



Diputados usan aplanadora y aprueban reformas a Guardia Nacional. Estos son los detalles



21.09.2024 /Cimac Noticias.com/ Ciudad de México.- El día de ayer se aprobó en el Pleno de la Cámara de Diputados la reforma a diversos artículos de la Constitución Política con el objetivo de que la Guardia Nacional (GN) sea adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), órgano castrense que ha sido acusado de múltiples violaciones a los derechos humanos, desapariciones forzadas, homicidios, violencia sexual a mujeres, adolescentes y niñas y vínculos con el narcotráfico.

Con 362 votos a favor —cifra que supera por mucho el requisito de la mayoría calificada— 133 en contra y cero abstenciones, la reforma a la GN pasa al pleno de la Cámara de Senadores después de más de 12 horas de ánimos acalorados entre las fracciones del PRI, PAN y MC y la aplastante mayoría de Morena, PT y PVEM, quienes al final de una larga jornada en el Pleno salieron con una clara victoria dibujada en sus rostros.

<https://billieparkernoticias.com/diputados-usan-aplanadora-y-aprueban-reformas-a-guardia-nacional-estos-son-los-detalles/>